

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO
concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PUNTAS
PA'FO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 20, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

Hechos e ideas

Las vacaciones.

Dentro de unos días darán comienzo las vacaciones de verano.

Tras la labor de todo un curso pródigo en acontecimientos, que han repercutido en la Escuela nacional de muy variadas maneras unos cuarenta días de vacación nos aguardan.

Sin duda, ya todos sabemos nuestro próximo plan de vida, y aunque con diferencias muy notables, todos habremos coincidido en que necesitamos descansar.

Nos lo hemos ganado.

De puertas afuera, una Escuela, para el común de las gentes, es algo completamente incomprendido.

La labor que en la Escuela se hace, sigue siendo para muchos una labor sencilla y un trabajo comodísimo.

Pero por dentro, la Escuela es algo perfectamente serio que agota, que abrumba y que hasta mata.

Unos días de descanso pues, son indispensables.

La cuestión estriba ahora en saber en que ha de consistir nuestro descanso.

Sería una encuesta curiosa pedir a cada uno de los compañeros una cuartilla en la que nos dijeran lo que entienden por descanso.

¡Es una cosa tan subjetiva en sus manifestaciones! ..

Nosotros intentaremos dar una idea de lo que es, en el fondo, el verdadero descanso y sacaremos una consecuencia importantísima para el caso concreto de nuestras vacaciones y de nuestro solaz.

Lector, me lo permites, ¿verdad?...

Para ello, voy a narrar un hecho.

El año pasado, por primera vez, un amigo mio, joven y trabajador como pocos, pudo, durante un mes, dejar la explotación de la fábrica que dirige con gran acierto en un pueblo de Cataluña, y permitirse el lujo de veranear cerca de una gran población de Cantábrico.

Según me confesó después, el llevaba, al salir de su pueblo para el veraneo, el decidido propósito de no hacer otra cosa que dormir mucho, comer bien y hacer lo estrictamente necesario para vivir.

De libros, no quería ni hablar.

De fábricas, hasta había decidido no mirar ni las leves volutas de humo de su cigarro.

De negocio, de cambios, de relaciones, de cuanto en fin, formaba la trama de su vida ordinaria, nada tampoco, absolutamente nada.

El sólo quería descansar.

Y él opinaba que el descanso consistía en esto, precisamente.

A los cuatro días,—me decía después,—de esta vida absurda, yo estaba como loco. Ni dormía bien. Ni estaba cómodo en ningún sitio.

Ni sentía ninguna muestra de tranquilidad que yo esperaba lograr.

Al quinto, ya me atreví a romper mi plan y por la tarde me fuí hasta Bilbao.

Allí encontré a varios conocidos que me hablaron de sus negocios, de sus descabros, de sus proyectos y de sus esperanzas. Muchos de ellos me enseñaron talleres, fábricas, maquinarias, planos y me interesaron en miles de asuntos en los que yo pensaba o no pensaba según el humor con que me hallaba, pero me distraía enormemente.

Desde entonces, comí mejor, dormí sin insomnios y al concluir el veraneo, me en-

contré mucho más fuerte y con un caudal de nuevos proyectos y de nuevas ideas que a mi mismo me extrañaba.

El veraneo me cambió.

La explicación, a mi manera de ver, es muy sencilla.

El descanso del principio para aquel hombre todo actividad, era un suplicio.

La segunda fase de su asueto, en cambio, con su carácter completamente voluntario, sin estar pendiente del resultado próspero o fatal para sus intereses de lo que pensara, era el verdadero y único descanso que necesitaba.

El hecho es elocuente para nuestro caso.

No es, haciendo nada como descansaremos mejor.

Nuestra actividad está polarizada en muchos sentidos. El impulso de la Escuela nos persigue aunque no queramos, como a mi amigo le perseguía el negocio y la maquinaria.

No le volvamos la espalda por completo, pues, si queremos que nos deje descansar tranquilamente.

Tenemos un medio para mantener quieta nuestra cuerda tensa: la lectura, el estudio sin prisas ni resultados inmediatos.

Si lo hacemos así y tenemos el buen gusto de buscar obras maestras mantendremos la ilusión de una Escuela puramente ideal; pero que al contrario, más tarde, de la que tendremos que reanudar, podrá ser causa de una pequeña o gran mejora.

Nuestro descanso había sido completo y hasta beneficioso.

De seguro que, después de todo pesaremos unos kilos más.

No hay más que probarlo.

HAMLET

Partido de Agreda

LLAMAMIENTO.— Suponiendo que las diferentes Secciones de este Partido, así como los señores maestros, en particular, habrán acordado algo sobre los asuntos importantes que han de ser tratados el día 20 de este mes, en la Provincial, ruego a todos me manden, si lo creen conveniente, las actas de dichos acuerdos, y autorización para que los represente en la reunión citada.

El Delegado del Partido, cumple sus deberes como tal, con este llamamiento, ahora es preciso, que los maestros todos, colectiva e individualmente, respondan a lo que tienen derecho, y no se de el caso lamentable como otras veces, de que ni uno solo, se

dignara responder a la convocatoria que se les hacía.

La obligación del Delegado queda, pues, cumplida con esto, ahora se necesario que, todos los que sientan afecto por la Asociación, den señales de vida, salgan de la apatía en que se hallan cercados, y así no tendrán derecho a resentirse ni a tener que tomarse cargos que el mismo Delegado reconoce que los llenarían más satisfactoriamente que el que suscribe, pero que, en el día de hoy, no les pertenece.

Queda en espera de los acuerdos.—El Delegado, Constantino Simón Indiano.—San Pedro Manrique 8 de julio de 1924.

Asociación Provincial

Sección de Socorros.

Con fecha 9 del corriente, fueron alta en esta Asociación de Socorros, Don Tiburcio Cebrián, maestro de Buitrago, con patente número 264 y D. Eusebio Benito, de Ventosilla de San Juan con patente número 265.

BAJA.— Lo ha sido a petición propia después de haber abonado todos los socorros que le han correspondido durante el tiempo que ha figurado en la Asociación, Doña Josefa Díaz González, Maestra de Verguizas.

De modo que, deduciendo del número 265 de la última patente expedida; las nueve bajas hechas a petición voluntaria de los interesados y las once ocurridas por defunción, quedan existentes, en el día de la fecha 245 asociados.

A continuación publicamos el Balance de las cantidades que se han abonado por defunción, desde que comenzó a funcionar la Asociación hasta el día de la fecha.

Pts.

1.º A los herederos de D. Primo Rodrigo Antón, por el Socorro de 217 socios	1085
2.º D. Hilario Romero Perdiguero, 223	1115
3.º D. Nicolás Crespo Francés, 225	1125
4.º D. Miguel P. Rubio Modrego, 230	1150
5.º D. Mariano Valenciano Casado 233	1165
6.º D. Francisco García Arribas, 235	1175
7.º D. Tomás Crespo Poza, 237.....	1185
8.º D. Ramón Esteve Montes, 242....	1210
9.º D. Juan Francisco de Mingo, 240.	1200
10 D. Florentino Vicioso Cascante, 238	1190
11 D. Mariano Tejedor, 243.....	1215

TOTAL..... 12815

Soria 12 de julio de 1924.—El Presidente, L. de la Dedicación.

NOTICIAS

Habemos que el señor Habilitado en vista de los ascensos obtenidos por el Magisterio, y en su deseo de robustecer y dar vida a la Asociación provincial, ha decidido ceder en beneficio de la misma, trescientas cincuenta pesetas anuales más de las que viene entregando a dicha Asociación, por lo cual en lo sucesivo dicho organismo contará con un ingreso anual de ochocientas cincuenta pesetas.

Aplaudimos este rasgo del señor Gonzalo Jodra, que con hechos y no con palabras demuestra el cariño que profesa a la Asociación y a los maestros.

—Recientemente ha sido jubilado después de desempeñar durante cerca de medio siglo su cargo de maestro con brillantísimos resultados, nuestro paisano don Felix Jimenez Mateo.

Pertenece el señor Jimenez Mateo, a aquella pléyade de maestros, que, como Solans, Ruperez y otros muchos estudiaron en las aulas de nuestra Normal y con su talento y su amor a los niños consiguieron captarse la simpatía de las gentes y colocar la Normal de Soria, a gran altura.

Que el veterano maestro y paisano, disfrute mucho tiempo la jubilación es lo que le deseamos.

—Se publicarán en breve en «La Gaceta» los nombramientos definitivos de Maestras irrogadas por el 6.º turno del Estatuto.

—Leemos que está preparada la corrida de escalas y una larga relación de nombra-

mientos del 4.º turno que comprende las vacantes ocurridas desde 1.º de enero a 30 de junio últimos.

—Aquellos de nuestros suscriptores que durante las vacaciones cambien de residencia y deseen recibir en ella nuestra Revista, se servirán manifestárnoslo y con mucho gusto les será enviada al punto donde indiquen.

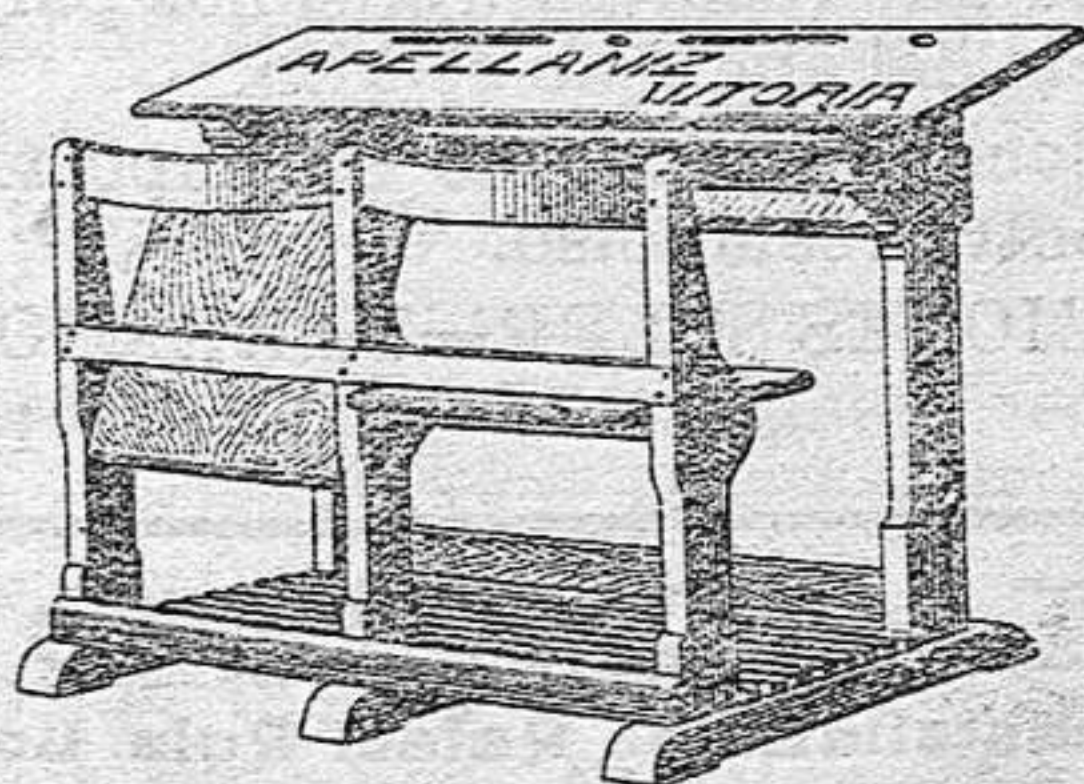
—Nos encarga el señor Habilitado que hagamos saber a los compañeros que durante las vacaciones deseen recibir sus haberes en otro sitio que el de costumbre, se sirvan manifestárselo antes del 25 del mes actual, con el fin de evitarles retrasos en la percepción de los mismos.

—Ha sido jubilado por edad, el competente y veterano maestro D. Casiano Cubillos, que actualmente desempeña la escuela de Terralba del Burgo.

Es D. Casiano, un modesto educador que durante muchos años ha trabajado con afán en el duro yunque de la escuela, consiguiendo muy halagüeños resultados como prueba los muchos votos de gracias, conque Juntas y Autoridades profesionales, quisieron premiar su labor.

Partido de Burgo de Osma.

Próximo el día en que la Junta directiva de la Asociación provincial de Maestros celebre su ordinaria sesión en la capital de la provincia, cumple a nuestro deber manifestar: que no ha sido posible convocar a los compañeros de Burgo de Osma, a la reunión previa que naturalmente ha de celebrarse al objeto de acordar los puntos que allí está obligado a tratar el representante



Mesa-banco bipersonal de 2 asientos giratorios y regilla fija.

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APPELLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICÁNDO

ESTACION DESTINO

del mismo, porque faltando algún detalle que ultimar para que pueda funcionar esta Asociación, tenemos orden terminante de no hacer convocatoria alguna en tanto no tenga por único objeto constituir la.

No extrañe a nadie esta determinación de la Superioridad, pues con ella no se hace otra cosa que dar cumplimiento a lo que dispone clara y terminantemente el párrafo 2.º del artículo 4.º de la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.

Según ésta toda Sucursal, establecimiento o dependencia de una Asociación ya formada viene obligada a llenar ante el Gobernador de la provincia las mismas formalidades exigidas por el párrafo 1.º de dicho artículo a los fundadores o iniciadores de una Asociación.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos, y se advierte que la de este partido funcionará muy pronto en las debidas condiciones.

Burgo de Osma 9 de julio de 1924.—El Presidente.—*Juan G. Garcés*, El Secretario.
Victor P. Arribas.

CORRESPONDENCIA

J M Cabrejas del Pinar; B A Valdenegrillos; J R Villaseca Bsjera; E E Puigresa; R M Romanillos; J M Brias; P P Calatañazor; F G Torreandaluz; H S Torreblicos; A T Serón; M E A Montenegro; P G Velilla de los Ajos; M P G Montenegro; E C Fuentes; M B Riosco; C M P Langa. —Se les escribe.

J A Montoro, J V M Ghércles, R G I Valdemoro; R R Huérteles, S S Cenegro, J M de la M La Almunia de Doña Godina, A L C Beltejar, N D Mezquetillas; Y C Olmillos, N C Vildé, J R Benmira, E D Fuentes de Magaña, P S La Losilla, se les escribe.

R G P Valdenebro, se le remiten impresos.

F G Los Villares, Servido en lo que me interesaba.

E S Madrnedano, Presentada cuenta y fichas. Queda anotado.

J A L Ucero, Conforme con tus aspiraciones presentada.

G B Molinos Recibida,

J G G Burgo, Conforme.

J M Esteras de Soria; J L Retortillo, M B Almazul, M G La Póveda, V M Montaves S D Recuerda, B P Espeja, J A Perdices, R G Portelrubio, M J y D G Morón, J S y A B Arcos, L I Cubo de la Sierra, N J Ventosa de la Sierra, J A Aldehuela del Rincón, Z A Nieva, E S Madrnedano, D C Laina, J A L Ucero, D A Radona S B R Olvega, A S Cirujales, J de la O San Andrés de Soria, M L Nafria Ucero, M P Arganza, presentadas cuentas.

B P Barriomartín, M L Nafria Ucero, J A Perdices, E S Madrnedano, presentadas fichas.

D A Ambrona.—No tienen ninguno. Gracias.

L C Morcuera.—Tíered que solicitarlo al Señor Jefe de la Sección. Remitidos impresos.

F C Valverde; J G Monteagudo.—Remitido lo que interesan.

M F El Vallejo; F P Gallinero.—Servidos.

B P Barriomartín.—Remitide escritura y carta.

F G Montilla.—Remitido lo que interesas.

J P Gallinero; B P P Espeja; M L Nafria.—Mandadas relaciones.

J G Monteagudo; F C Valverde.—Remitidos impresos.

G F San Leonardo, Diga que año ingresó pues no encuentran datos.

D G Morón, Están todos de vacaciones Se mandará lo antes posible.

F C Valverde. Presentada copia.

Preparaos con tiempo para las Próximas Oposiciones

A INGRESO EN EL MAGISTERIO

adquiriendo enseguida

EL LIBRO DEL OPOSITOR

2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos nuevas Ediciones

Edición Extensa 30 ptas. Edición Resumen 6 ptas

En las oposiciones anteriores hicimos una primera tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas; única que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

Opositor que se ha preparado con ello

Opositor que ha obtenido plaza

Cada edición consta de tres tomos.

LETRAS, PEDAGOGIA Y LETRAS

	Letras	Pedagogia	Ciencias	Los tres tomos
Edición EXTENSA	15 pts.	10 ptas.	15 pcs.	30 ptas.
“ RESUMEN	3 “	2 “	3 “	6 “

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo suelto que interese. El tomo de Pedagogía de esta segunda tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica que resultan utilísimos para la tercera parte del ejercicio escrito.

Pedidos (acompañados de su importe, y también contra reembolso.

PUBLICACIONES SOLER—TARRAGONA

1-25

EL AMIGO

Versión castellana de Rafael Ruiz López

Curso completo de lectura para niños

por Juan Pazzi, pedagogo italiano

CANALEJAS, 30, SORIA

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.